



Municipalidad de Tucapel
Dirección Desarrollo Comunitario

SUBPROGRAMA APOYO EN CANCELACION DE GRUPO MUSICAL RANCHERO A BENEFICIO DEL CLUB DEPORTIVO UNION CENTENARIO.

HUEPIL, 30 DE ABRIL DEL 2019.-

DECRETO N° 1655 /

VISTOS:

- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.06
- 2.- Lo dispuesto en El Art.3° de la ley 19.880 de 2003, que establece las Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la Administración del Estado.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 3807 del 18.12.2018 que aprueba Presupuesto Municipal año 2019.
- 4.- El Programa Inauguraciones y eventos, aprobado por Decreto N° 149 del 09 de Enero del 2019, que se adjuntan al presente Decreto y es parte de él.
- 5.- El Subprograma denominado Apoyo en Cancelación de Grupo Musical Ranchero a beneficio del Club Deportivo Unión Centenario, con cargo al Programa Inauguraciones y Eventos.
- 6.- La disponibilidad presupuestaria con cargo a las cuenta [REDACTED] del Presupuesto Municipal Vigente.

DECRETO:

- 1.- Apruébese el Subprograma denominado **Apoyo en Cancelación de Grupo Musical Ranchero a beneficio del Club Deportivo Unión Centenario**, con cargo al Programa Inauguraciones y Eventos, que se adjunta al presente Decreto y es parte de él.
- 2.- Impútese los gastos que irroge el Presente Decreto a:

Cuenta	Descripción del Gasto	Monto
[REDACTED]	Otros Servicios Generales	350.000.-
	Total	\$ 350.000.-

Anotese, Comuníquese y Archívese

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



GUSTAVO EMILIO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL



FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:
S. Municipal
Depto. De Finanzas
Archivo - Social
Archivo Of. De Partes
FJDA/GEPL/ESSJ/spfv



MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

FICHA PROGRAMA MUNICIPAL

NOMBRE PROGRAMA	APOYO EN CANCELACION DE GRUPO MUSICAL RANCHERO A BENEFICIO DEL CLUB DEPORTIVO UNION CENTENARIO
OBJETIVOS	- Apoyar al Club de Deportivo Unión Centenario, en Cancelación de Grupo Musical rancharo, ya que realizaran un Campeonato de futbol, esta actividad ya tradicional de este Club tiene como objetivo que los trabajadores disfruten de un merecido día de esparcimiento disfrutando del deporte con motivo del Día del Trabajador.
DESCRIPCION GENERAL	El Programa está destinado a la Cancelación de Grupo Musical Rancharo, para Campeonato de Futbol, a realizarse el 01 de Mayo del presente, en la Localidad de Tucapele.
ACTIVIDADES	- Elaboración de Decreto Alcaldicio - Solicitud de compra
COBERTURA	COMUNAL
ENCARGADO	EDGARD SEBASTIAN SANDOVAL JARA



EDGARD S. SANDOVAL JARA
TRABAJADOR SOCIAL USS
DIRECTOR DIR. DES. COMUNITARIO



FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HUEPIL, 30 DE ABRIL DEL 2019.-

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
Dirección Desarrollo Comunitario

FICHA ANTEPROYECTO PRESUPUESTARIO 2019 PROGRAMA : MUNICIPAL

Plan de Desarrollo Comunal

Eje de Desarrollo:
Objetivo Estratégico: SOCIAL
Lineamiento Estratégico:

**Nombre Proyecto o Programa: APOYO EN
CANCELACION DE GRUPO MUSICAL RANCHERO A
BENEFICIO DEL CLUB DEPORTIVO UNION CENTENARIO**

Sub Programa *

SOCIALES

Tiempo de Ejecución: ABRIL
Unidad Responsable: DIDECO
Funcionario Responsable: EDGARD SEBASTIAN SANDOVAL JARA

Fundamentación Legal: Art. N° 4, letra e, del 26/07/2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.695 Orgánica constitucional de Municipalidades

Presupuesto

* Subprogramas: Gestión Interna, Servicios Comunitarios, Actividades Municipales,
Programas Sociales,
Programas Deportivos, Programas Culturales

Cuenta	Descripción del Gasto	Monto
	OTROS SERVICIOS GENERALES	350.000.-
	Total	\$ 350.000.-